

Guayaquil, 19 de Junio de 1998

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
TREKID S.A.
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES:

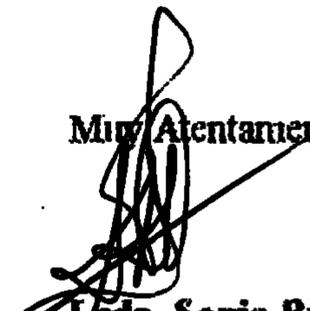
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía TREKID S.A. el Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero de 1997 así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

13 JUL 1998

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas .

Muy Atentamente,


Lcda. Sonia Ruiz M.
Comisario

